

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	EJECUTIVO	Orientar y ejecutar la política trazada por el proceso legislativo; tomar las decisiones, impartir las instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan. Coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno del resultado de las diferentes acciones.		Lograr el 90% del cumplimiento de las metas de los planes operativos.
2	LEGISLATIVO	Orientar la gestión institucional a través de la formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización.		Lograr el 90% del cumplimiento de las metas de los planes operativos.
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	ADMINISTRATIVO / FINANCIERO	Cumplir con lo estipulado en el Orgánico Funcional.		Cumplir con lo estipulado en el Orgánico Funcional.
4	OPERATIVO (TECNICA, PROMOTORA)	Ejecutar servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.		Se ha cumplido el 95% de atención a personas con discapacidad mejorando así la calidad de vida.
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
8				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	APOYO	Cumplir con lo estipulado en el contrato de trabajo.		Cumplir con lo estipulado en el contrato de trabajo.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			GADPR DE SAN ROQUE	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MANUEL DE JESUS RAMIREZ TORRES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:juntasanroque@hotmail.com">juntasanroque@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			07 3091854	